

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 4'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 cent., atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.644

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto a la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fe del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocar a nadie, fíjese en la caballería que este almacén lleva para el servicio a domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos a los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

**El servicio es a domicilio.
PESO JUSTO Y BUEN GENERO.**

Pérdida.

Ayer mañana se perdieron unas gafas de oro desde la iglesia de Sto. Domingo a la calle de Santa Isabel. En la redacción de este diario se dará las señas de dicho objeto y las del dueño, el que gratificará a quien lo presente.

CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

El Calendario arreglado a este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirigirán al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

LA PAZ DE MURCIA

Diputación.

Ayer a las doce se verificó la reunión de los señores diputados provinciales; con los recientemente elegidos, para constituir la Diputación provincial.

Han concurrido con el carácter de diputados, los Sres. D. Pedro Díaz García, D. Antonio Hernández Almansa, D. Eulogio Soriano, D. Leopoldo Cándido, D. Pedro Antonio Martín, don Vicente Monmeneu, D. Luis Fontes, D. Pedro Aznar, D. José Esteve, don Federico Chámpuli, D. Joaquín Chico de Guzmán, D. José Valcárcel, don Francisco Gómez Porras, D. José Spuche, D. Antonio Sáez, D. Hipólito Calderón, D. José Parra, D. Desiderio Navarro, D. Juan Bautista Terrer y D. José González Martínez. La edad designó para presidente a D. Pedro Díaz García y para secretarios a D. Antonio Hernández Almansa y D. Pedro Antonio Martín.

El Sr. Gobernador exhortó a los señores diputados a que con arreglo a la ley se constituyeran, retirándose acto continuo. Ocupó la presidencia el señor Díaz García y se procedió al nombramiento de la comisión permanente de actas, y de la auxiliar.

Por 16 votos con 2 papeletas en blanco, fueron elegidos para la permanente los Sres. Soriano, Cándido, Parra, González y Valcárcel, y por 14 y 4 en blanco para la auxiliar los Sres. Esteve, Calderón y Terrer.

Se suspendió la sesión por diez minutos, en cuyo tiempo la comisión dio dictamen y reanudada se procedió a la lectura.

El Sr. Presidente dijo quedaba 24 horas sobre la mesa, y que se reunirían los señores diputados esta tarde a las tres.

La estación sericícola EN GRANADA.

Como muestra de lo que se mueven en otras partes, copiamos la solicitud que la Liga Agraria de dicha población ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

«La explotación de la seda en el país granadino, Excelentísimo Señor, fué en otro tiempo una de las principales fuentes de su riqueza, que fué segada por una no interrumpida serie de opresiones y tribus.

Rebajar, siquiera fuese a grandes rasgos, las causas de la decadencia de esta importante industria en nuestro país, que comienza desde que los Católicos Reyes terminaron la obra que comenzó Pelayo en Covadonga, sería larga tarea. Basta considerar que en la introducción a la real cédula del año 1747, por la que se originó una compañía de fábricas y comercio en esta ciudad, se dice que habiendo existido

en ella 15.000 telares de seda estaban reducidos a 600 y que de un millón de libras a que ascendía la cosecha había bajado a cien mil.

Pero como es más fácil destruir que edificar, todas las medidas protectoras que entonces se adoptaron, en favor de esta industria, no la volvieron a su antiguo esplendor, asombrando ver los cortos efectos de tan benéficos auxilios ora a la causa de la degeneración del gusano, ora por la carestía de la hoja que habla de alimentarla, ora por otras causas que sería prolijo enumerar.

La Liga Agraria de Granada, Excelentísimo Señor, se felicita de que V. E., incansable en sus benéficas reformas, haya trazado después de un siglo el camino de la regeneración de la sericultura española, y abraja la convicción de que fundado en razones de justicia hacia la desheredada provincia que mereció un día el nombre de «Nueva Damasco», y cuya agricultura, hoy agonizante, se citaba como modelo, le conceda una de las estaciones sericícolas, que mereció a su iniciativa é incansable actividad, han sido creadas por reciente decreto.

Al dirigirse a V. E. esta Liga en solicitud de la concesión, se hace eco de los sentimientos de toda Granada, vivamente interesada en esta importante reforma.

Además de esta exposición, la Sociedad Económica y otras corporaciones han dirigido las suyas apoyando la petición. Murcia (que apoyo ha dado a la petición de su Ayuntamiento) Murcia, durmiendo siempre, confiada en los gobiernos, nunca conseguirá nada.

En todas partes se mueven las Ligas de contribuyentes, de propietarios y agrarias; los Cámaras de Comercio, los Círculos Mercantiles, las Sociedades Económicas, las Juntas de Agricultura, etc. y aquí... pasivos y mas que pasivos.

Dice «El Diario»: «Que no hay plano de la calle de Altaga, se dice.—Pues sí, lo hay.—¿Dónde está?—En la misma calle, trazado por cuatro casas nuevas que he y sellado por las expropiaciones que ha hecho y ha pagado el Ayuntamiento. —Podrá no estar el plano en la oficina del Arquitecto municipal; pero el de la calle es imparidible. ¿Qué es el plano de una calle sino su plan de alineación? Pues si está realizado ese plan, allí está el plano; y efectivamente, lo está, no quedando fuera de línea más que la obra de que se trata.»

¿Qué dirá a esto el concejal que defenidó el asunto con este argumento y con el de cita de reales órdenes inaplicables? Se roirá y dirá, ya está hecho, satisfecho el amigo y que hablen lo que quieren y lo tomen a risa, como lo hace anoche «Las Provincias».

Si nosotros no estamos mal enterados, el Ayuntamiento acordó en su última sesión abonar a D. Federico Briones, con preferencia, el importe del corte de su casa de la calle de Polo de Medina. En esta creencia nada hemos dicho, pero si se va a obrar sin corte, en mayor extensión que un tercio de la fachada, y con materiales que refuercen, faltando a lo prevenido en la real orden de 9 de Febrero de 1863 ampliada por la de 12 de Marzo de 1878, ya levantamos nuestra voz contra el Ayuntamiento, al cual pertenece el inspirador del sueldo que sobre esto publica «Las Provincias» y se designa también como autor de las réplicas a LA PAZ en defensa de la casa del señor Perona.

Anoche dice «Las Provincias» que publicara hoy una contestación a nuestra réplica sobre la casa de la plaza de Altaga. Esperábamos de su imparcialidad que hubiera dado a conocer antes nuestra réplica para que los lectores formaran juicio exacto.

Hoy debe procederse a constituir la Diputación; según nuestras noticias el elemento ministerial está convenido para todos los cargos y se designa para Presidente al Sr. Esteve, y para Vicepresidente de la Comisión al Sr. Hernández Almansa, no habiendo aceptado uno de estos cargos el Sr. Soriano por reservarse para representar uno de los distritos en las Cortes, en las próximas elecciones.

En pocos días ha declarado absueltos nuestra Audiencia a los directores de «Las Provincias», «El Correo Regional», «La Región de Levante» y «El Panderon».

Buen chasco han llevado los que

rellantes, que juzgaban delito lo que solo era cumplir con la misión que tiene impuesta la prensa.

El Sr. Alcalde nos ha remitido un ejemplar de las instrucciones populares que para prevenir el desarrollo y propagación de la difteria, ha redactado la Junta de Sanidad de Madrid y ha publicado aquel Ayuntamiento.

De dicho libro tenemos dado a conocer muy recientemente a nuestros lectores lo que más interesa conocer a las familias (1) y lo que esperamos en vano hiciera presente nuestra Junta local de Sanidad, cuando empezó la epidemia, que aun causa víctimas.

«El Correo Murciano» dice que con los que fueron a visitar el cementerio de Ntro. P. Jesús, a pesar de la prohibición, parecía el camino de Espinardo una romería.

En cambio las iglesias estuvieron muy concurridas de fieles y en ellas se dedicaron recuerdos a muchos finados sin que fueran profanadas sus cunizas.

De seguro que los que fueron a dicho cementerio no irían todos a llorar, porque el que llora busca la soledad.

Al maestro de instrucción primaria de San Javier, no se le adeudan mas que diez y ocho mensualidades.

Ya no extrañamos que allí no nos pagaran las suscripciones de LA PAZ y ahora no nos paguen las impresiones para consumos.

«Nos podrá decir la Administración de Correos de Almería qué destino ha dado a los números que diariamente enviarnos a D. V. S. de C., pues nos asegura que no los recibimos.»

Modas.

Un traje de novia sencillo y elegante.—Trajes para asistir a una boda.—Vestidos para calle.—Capotas.—Sombreros.

He aquí un sencillo y elegante traje de novia. Vestido de faya blanca formando en el bajo grandes picos adornados en las junturas con lazos de cinta y flores de azúcar. Debajo de la primera falda un pegado de seda blanca. Detrás falda recta fruncida en la parte superior. Cuerpo de peto con lazo de detrás y en el cuello y las mangas flores de azúcar. Gran vola de tul de seda blanco.

Para los que asistan a una boda los colores de los trajes deben ser claros como el blanco ceceo, el rosa y el azul pálido. Deben ser de seda o de lanilla sumamente fina.

Por supuesto que los colores mencionados son para las juvenes. Las señoras mayores deben elegir tonos mas serios como el violeta obscuro, el rojo oscuro, el azul francés para los trajes de seda y para los terciopelo el encarnado pálido, el verde mirto ó el verde botella, con pasamanerías perladas, encaje blanco y cola de un metro 80 centímetros a 2 metros.

Con los trajes para calle de paño liso ó lanilla de pelo adornados con bordados de soutache, nada sienta mejor que una capota de paño y terciopelo, con el casco de cartón arrugado, sin exageración ni en el tamaño ni en el adorno. Así se confecciona la capota de paño con pliegues sobre un fondo con algunos bordados de sedas brillantes. A un lado vuelta el ala ó pase forrada de terciopelo adornado formando dos pequeñas alas semejantes a las de las cofias bretonas. En la parte superior un lazo puntiagudo del mismo terciopelo y a cada lado uno de esos bonitos pajaros blancos con pico de coral llamados *califates* que de tanta prolijidad gozan.

Como sombreros redondos para vestir se llevan unos bastante grandes de fieltro bordados ó sin bordar. Los primeros son los mas elegantes. Los colores que se usan son negro, musgo, azul fuerte, granate, marrón ó mordorado. La forma es abarquillado en redondo. El casco, bajo, se adorna con tres ó cuatro cocas de cintas de moaré negro, aunque el punto sea de color. A dichas cocas acompaña un penachito de puntas de plumas del color del fieltro del sombrero. Cuando este es negro las plumas deben ser gris plata con borde negro.

Ernestina.

Paris 22 de Octubre 1888.

NOTICIAS

Se ha denunciado a la Inspección del distrito de la Catedral a una criada furiosa que anteayer arrojó un vaso a su señorita que la estaba regañando.

(1) Véase el número del día 17 de Octubre último.

Recomendamos a nuestros lectores la *Guía de Barcelona y su Exposición Universal* que, escrita en catalán, castellano y francés, han publicado los editores Sres. Viuda é hijos de E. Pujol.

Es un libro indispensable a cuantos han de visitar todavía la Exposición y tanto por el lujo con que está editado y la exactitud de sus noticias, como lo económico de su precio (una peseta) la hacen recomendable.

Nuestras oficinas la facilitan.

Ha sido sobreesida libremente en la Audiencia de lo criminal de Murcia, por no constituir delito el hecho de que se trataba, declarando las costas de oficio, la causa instruida contra nuestro compañero el ex director de «El Panderon» de Jumilla, D. Silvano Cutillas y Guardiola; a consecuencia de la denuncia efectuada por aquel Alcalde D. Salvador Pérez de los Cobos y Belluga, y de la cual no quiso hacerse solidario el Insituto Ayuntamiento de dicha villa. Felicidades a nuestro colega.

También ha sido sobreesida definitivamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sin correctivo alguno, la sumaria instruida contra el Alférez de la escuela de reserva D. Silvano Cutillas y Guardiola, a consecuencia de la delación hecha por D. Salvador Pérez de los Cobos y Belluga al Excmo. Sr. Capitán general de este distrito militar, acusándolo de faltar a sus deberes militares por estar dirigiendo un periódico creado exclusivamente para atacar su autoridad.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Leandro Pérez Cossio, Gobernador civil que fué de esta provincia.

Enviamos a su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Ayer pasó por la estación del ferrocarril provincial de Madrid y con dirección a Balsaica el Sr. Vizconde de Ros, y fué saludado por D. Juan López Somalo é hijo, y los Sres. Palao, Sanjuán y Terer.

La adulteración descubierta en las harinas ha hecho que en San Sebastián se acuerde tomar muestras de los sacos, analizarlos y sellar los que resulten buenos.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del personal del tercer trimestre de 1887-88, a los maestros de Alguazas.

El Sr. Ministro de Fomento ha dado cuenta al Consejo de Ministros de la situación de Lorca y asegura se tomarán medidas para remediarla, afirmando que no admitirá la dimisión al Delegado Regio.

A pesar de la benéfica temperatura otoñal que disfrutamos, las señoras previsoras se ocupan con especial interés de preparar los trajes y abrigos para el invierno. Para decidir con acierto esta cuestión, importante por mas de un concepto para todas las familias, es indispensable recurrir a los consejos de un guía seguro y experimentado, como el antiguo y acreditado periódico de señoras «La Moda Elegante», cuyos numerosos y escogidos modelos serán siempre consultados con fruto.

Entre otros cosas, en alto grado interesantes para las señoras, da a conocer «La Moda Elegante» en su último número los modelos de abrigos y sombreros que predominarán este invierno, todos los cuales llevan impreso ese sello de novedad y de buen gusto, que solo puede encontrarse en un periódico que cuente con elementos tan variados y selectos como «La Moda Elegante», gracias al constante favor del bello sexo.

«La Moda Elegante», que es la mas completa de las Revistas especiales de su género, reúne al propio tiempo la ventaja de estar al alcance de todas las familias, pues la suscripción puede adquirirse desde el precio de 40 pesetas al año hasta el de 4'25 ptes. el trimestre, según la edición que se elija de las cuatro que de ella se publican, y es siempre una adquisición convenientísima.

La Administración de «La Moda Elegante», Alcalá, 23, Madrid, remite el prospecto y un número de muestra a cuantas señoras le soliciten.

El día 12 del actual se verificará en la Alcaldía de Yecla la subasta de las leñas de monte bajo, propiedad del Estado, por el tipo de 1.700 pesetas.

El día 14 se celebrará en Cologan la de las leñas de monte bajo, por el tipo de 250 pesetas y la de los pastos por 500 pesetas.

En Caravaca se verificará, el día 13 las de las leñas y pastos, la primera por el tipo de 2.627 pesetas y la segunda por el de 2.608.

Ha llegado a esta nuestro amigo y paisano el abogado D. Manuel Aletzar.

En Granada han conseguido una Academia militar y que continúe la fábrica de pólvora, moviéndose todos.

Véase la última página.

ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña a cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas y de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26
100-74

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Plátanos en dulce, 12 céntimos uno, cajas de 100, 11 pesetas.
Arrope a 60 céntimos.

PERIODICOS para envolver.
Calle de Zoco, núm. 5, a 4'50 pesetas los 10 kilogramos.

VINOS TINTOS SUPERIORES
Marqués de Riscal, a 30 pesetas caja de una docena.
Rioja Claret, a 21 pesetas idem.
Lecanda, a 15 idem idem.
Además el renombrado vino del señor Barón de Finistrat de Alicante.

Agentes, Patricio Sáiz y Compañía, Zambrana, 1

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca
Cura por 23. MERCED 23.

Se vacuna todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna a domicilio y llevando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO
Para mas detalles se facilitan libritos prospectos en el Instituto, Merced, 23.

Centro de gestion de negocios DON MANUEL QUEVEDA abogado.

Campomanes, 11. 2.ª derecha.
Certificaciones de últimas voluntades; remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

GRAN ACADEMIA PREPARATORIA
BAJO LA DIRECCION DE
D. ANTONIO MASUTI

Y LA COOPERACION DE VARIOS INDIVIDUOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS, Y CURSOS DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, PERITOS AGRONOMOS, ETC.

Preparación completa teórico-práctica para el ingreso en todas las carreras especiales civiles y militares.

Clases especiales de repaso de los ejercicios del grado de Bachiller y asignaturas de segunda enseñanza.
HONORARIO MODERADO. 4
Frenera, número 40.—MURCIA.

DIAMANTES AMERICANOS
JUNTO AL PUENTE

Gran surtido en petacas, carteras, sortijas, pulseras, aretes y muchos mas artículos de piel, bisutería y óptica.

El dueño del citado establecimiento desea aminorar sus muchas existencias con el fin de que la cuesten mas baratos los transportes, hará desde hoy la REBAJA del 15 por 100 de los precios marcados.

En pocos establecimientos ó en ninguno se encontrará la comodidad para comprar que en el mencionado, donde además de ser entrada libre como en los bazares de Madrid hay la ventaja de que todos los artículos están puestos a la vista con su precio.

En los anteojos de roca de primera garantizados, que vende a 8 pesetas por sin rebaja, admite al comprador la condición de que en 7 ó 8 días, si notara que el grado que se había elegido no satisficiera por completo, poderlo cambiar por otro. Igualmente hace con los gemelos para teatro y campo, sin embargo de ser un sitio tan bueno para probarlos.

Hay gafas de roca a 5 pesetas
DIAMANTES AMERICANOS
entrada libre 31
PRECIO FIJO.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
D. JUAN ALMAGRO ROCA

premiado en varias exposiciones,
TORRETA, 5, MURCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Horas de servicio desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á don Gregorio González Sabarria, magistrado electo de la Audiencia de Almería, á igual plaza de la de Sorio; á don José Peláez y Rodríguez, magistrado de la de Vélez Málaga, á la de Almería; á don Enrique Hernández Lobato, á igual cargo de la de Vélez-Málaga; y á don Antonio Gullón del Río, magistrado electo de la de Guadalajara, á igual plaza de la de Santander.

Otros promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de Guadalajara, á don Dionisio García del Valle; á otra ídem, de la de Plasencia, á don José Herrero Pérez, y á otra ídem, de la de Linares, á don Alvaro Abarca y Abarca.

Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 30.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado, con aplicación al personal del cuerpo diplomático.

Real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor de don Diego Colón Sierra.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una alzada interpuesta por don Isidro Ramal y otros, sobre la validez de las elecciones municipales de Realjo (Cauarias) verificadas en Mayo de 1887.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo el tribunal territorial de cuentas de las islas Filipinas y encomendando su servicio al superior del reino.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de instrucción de Cambados.

Ultramar.—Real decreto dictando disposiciones para la concesión y uso de las marcas de fábrica y de comercio de Filipinas.

Código de comercio (continuación.)—Ley de enjuiciamiento criminal (continuación.)

Sucesos de Madrid.

El repertorio de escándalos y sucesos desagradables ocurridos en Madrid en los dos últimos días, ha sido bastante grande.

Entresacamos, como más salientes de todos ellos, los tres siguientes que pueden servir de muestra á nuestros lectores para que vean cómo se conmemora en Madrid la festividad de Todos los Santos.

En las primeras horas de la madrugada siete ó ocho hombres detuvieron en la plaza de Antón Martín y empezaron á disputar, promoviendo un gran escándalo.

Los guardias de seguridad números 741 y 805 se aproximaron al grupo, invitando á los que le formaban á no darse en espectáculo, pero uno de ellos, joven de 29 años, llamado Dionisio Roig Torremocha, vendedor de verduras, sacó un revólver y apuntando con él á los agentes les dijo que ellos hacían lo que les diese la gana.

Entonces el guardia 805 disparó dos tiros al aire, con el propósito de contener al valiente y evitar que los otros le acometiesen.

Dionisio Roig se rindió dejándose conducir á la inspección, y los compañeros de aquél desaparecieron en el acto.

EL TIMO DE SAN PASCUAL.

Ayer tuvimos noticia de un suceso curioso acaecido el día anterior en la iglesia de San Pascual.

Un joven muy bien vestido y haciendo gala de formas distinguidas, se presentó en el templo y solicitó con vivas instancias que le confesaran en el acto.

Un sacerdote prestóse desde luego á acceder á los deseos del joven, y hecha la confesión preguntó si le consideraba digno y preparado para recibir el sacramento de la comunión.

Su humildad y su actitud devota granjearon al joven la simpatía del buen padre, quien con efecto le autorizó para que comulgase acto seguido.

Después rezó dando muestras de gran devoción, y por último encaminóse en busca del confesor y le dijo:

—Vengo á solicitar de usted un favor, con la concesión del cual me consideraría muy dichoso.

—Si está en mi mano,—repuso el sacerdote,—desde ahora téngale usted por hecho.

—Sé que usted va á celebrar el sacrificio de la misa y me consideraría muy honrado con que me permitiese usted ayudar en ella.

—Si no es más que eso—contestó el interpelado,—queda usted complacido... puede usted ayudar la misa.

A los pocos momentos, confesor y confesado salieron de la sacristía para celebrar el acto religioso.

Desde el Introito ad altere Dei hasta el Ite misa est, el joven estuvo admirable, cual si de gran fervor religioso estuviese inundada su alma.

Cuando terminó la misa el sacerdote buscó al joven.

Este ya había desaparecido, sin que nadie se percatara de ello.

Pero el joven se había marchado... llevándose las vinajeras y la bandeja, que eran de plata.

EL CRÍMEN DE ANOCHE.

Dos individuos que después de recorrer algunos establecimientos haciendo libaciones, fueron á dar con sus cuerpos en la calle de Calatrava, suscitaron allí una acalorada reyerta por una cuestión insignificante sugerida por el estado de embriaguez en que uno de ellos ó ambos se encontraban.

Después de dirigirse algunos denuestos de maraca y azor, y á falta de razones más convenientes, echaron mano á las navajas.

Al poco rato, uno de ellos caía al suelo con dos puñaladas en el pecho.

Era éste un hombre de cincuenta y dos años, viudo, jornalero, natural de Tembleque (Toledo), llamado Mariano Alvarez Valera, que vivía en Carabancho el Bajo.

El agresor, que se supone sea Jorge Robles Caballero, de cuarenta y nueve años, jornalero, natural de Gálvez (Toledo), ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina. Una de las heridas que recibió en el pecho es bastante grave.

A última hora fué trasladado en una camilla al Hospital General.

El suceso ocurrió á las once de la noche.

UN ATROPELLO.

Anoche á las once la Guardia civil que recorría su demarcación en las afueras del barrio de Chamberí, encontró tendido en el suelo en la calle de Bravo Murillo, y cerca de los rails del tranvía que va á los Cuatro Caminos, á un hombre que no daba señal alguna de vida.

A los pocos instantes los guardias notaron que respiraba y le dieron voces, removiéndole, para ver si recobraba el conocimiento.

Sus esfuerzos fueron de todo punto infructuosos.

Probaron á ponerle en pie y entonces advirtieron que el infeliz tenía destrozadas las piernas.

El individuo en cuestión ofrecía señales evidentes de hallarse atacado de alcoholismo.

Sin duda por esta circunstancia se cayó y fué arrollado por un tranvía.

El conductor del coche debió detenerse para separar al atropellado dejándole en la forma que le encontró la benemérita y prosiguió su viaje sin dar cuenta de lo acaecido.

El atropello se cree halla ocurrido á eso de las ocho de la noche.

A las doce de esta madrugada falleció el desgraciado en el Hospital de la Princesa, sin poder decir su nombre ni de qué manera sucedió el accidente de que ha sido víctima.

Se practican diligencias para averiguar quién era el conductor del tranvía, á fin de que ante los tribunales refiera la verdad de los hechos.

NOTICIAS GENERALES.

A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido en Alicante el padre del señor don Carlos Navarro y Rodrigo.

Era hombre de muchas virtudes el finado, á quien respetaban y querían cuantos honraban su amistad. Su muerte ha sido, pues, generalmente sentida.

Ha terminado el concurso de obreros agrícolas celebrado en Madrid y el Jurado ha hecho la adjudicación de premios.

La lista de los agraciados y de los temas en que lo han sido estará expuesta desde el viernes en el piso bajo de la Diputación provincial.

La repartición de premios será en los primeros días de la próxima semana.

Con motivo de la reciente visita de la escuadra francesa á Barcelona, se ha

concedido la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante Amet; plaza de gran oficial, al contralmirante Devassone, y encomiendas, á los capitanes de navío de Maugret, Aubry de la Noé, Courrejolles, Courthille, Lenere, Dieulonard, Rizelle y Abel de Librase.

La propuesta de ascensos en el arma de infantería correspondiente al mes de Noviembre, comprende: ocho tenientes coroneles á coroneles, nueve comandantes á tenientes coroneles, seis capitanes á comandantes, 10 tenientes á capitanes y 15 alféreces á tenientes.

Con motivo del fallecimiento de la princesa Waldeck-Pyrmont, madre de la Reina de los Países Bajos, la corte española vestirá cinco días de luto y otros cinco de alivio.

El día 25 del corriente se celebrarán en Palacio solemnes horas fúnebres por el alma del inolvidable rey don Alfonso XII.

Asistirán los grandes de España y las clases de etiqueta.

Por el ministerio de Fomento le ha sido adjudicado á Mr. Felix Allad, vecino de París, la contrata de las obras del rompe olas ó dique del Oeste en el Abra de Bilbao en la cantidad de 20.476.964 pesetas.

Antes de publicarse el decreto de convocatoria de Cortes tendrá que resolver el señor Sagasta la promoción de senadurías vitalicias.

Las vacantes que existen son nueve y los aspirantes con títulos é influencias poderosas son 52.

SUBASTAS.—El 12 actual se subastará en el Gobierno de Cuenca y en la alcaldía de Minglanilla la conducción del correo entre estas dos poblaciones, en 4.500 pesetas anuales.—El 12 de Diciembre, en la dirección de Obras públicas y en todos los Gobiernos civiles de la Península, la construcción de un pontón de sillería en la carretera de Madrid á Francia por Iruña sobre el arroyo de los Abantos, en 29.315'10 pesetas; la de un muro de defensa en el Ebro entre los puentes de fábrica y hierro en la carretera de Soria á Logroño, en 42.920'54, y la reparación del firme de la sección del límite de la provincia de Valladolid á Villadriada, carretera de Medina de Rioseco á Villarracinos, en 104.616'19.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Santiago al de Oviedo señor Fernández Arpón.

Parce que ha sido favorablemente informado y pronto saldrá á subasta la construcción del muelle de hierro en la bahía de Vigo.

Telegrafían de San Sebastián que las aguas del mar han arrojado frente al sitio llamado Fuente de la Salud, el cadáver de María Cruz, de 60 años de edad.

El señor Noherlesoom anuncia una fuerte borrasca ciclónica que pasará por la América Septentrional el 2 del actual y llegará á Europa el martes 6.

En su marcha á través del Atlántico, que será con la dirección SO., seguirá próximamente idéntico camino que el ciclón del 1.º de Octubre último y del mismo modo que en éste, pasará el centro de dicha borrasca cerca de las costas de España.

Por este motivo, el temporal de lluvias y nieves que producirá con vientos fuertes del SO., se sentirá probablemente en todas las regiones de nuestra Península.

Ha regresado á Madrid el defensor de Higinia Balaguer, don Vicente Galiana.

Los amigos del señor Nocedal han participado sus correligionarios de provincias que no concurren por ningún concepto á ningún acto en que el día 4 del actual se celebre el santo de don Carlos.

Ha quedado vacante la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, por haber sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas el señor Laa.

La versión más exacta de la alarma causada por los disparos de un centinela de la cárcel de Barcelona, se reduce á que un gitano se acercó á aquél que estaba en la esquina de un patio, y dándole una garrotazo, le dijo: —¿A que no disparas? ¡Si no tienes sangre! —Y trató al propio tiempo de arrebatarse el fusil.

El centinela se hizo atrás y dió la señal de alarma, disparando su fusil, mientras que el agresor se dirigió á otro centinela que estaba junto á la calle de Amalia, el cual, alarmado por el disparo de su compañero, hizo fuego dos veces contra el gitano, que cayó muerto sobre los rails del tranvía, con un balazo en el pecho y dos dedos menos en una mano.

Se dice que el muerto tenía la manía del suicidio, y que ya una vez lo intentó aunque sin consecuencias, cortándose el cuello con una navaja, y que ahora eligió como más eficaz el procedimiento empleado: llamábase Bruno Cortés Vila, era casado, y de edad de cuarenta y ocho años.

Al salir días pasados de la estación de Villarrobledo uno de los trenes con dirección á Albacete, un individuo que vestía chaqueta azul y gorra de uniforme, como el que usan los empleados de la compañía, penetró en el departamento en que iba una señora y amenazándola con matarla si profería un sólo grito, se apoderó de cuantas alhajas de algun valor llevaba encima.

En breve llegará á Barcelona, con objeto de presidir una reunión de accionistas del Canal de Pauamá, el ilustre ingeniero M. Fernado de Lesseps.

En el monasterio de San Pedro de Cardena se han instalado los PP. Escolapios, estableciendo en él la casa de estudios de teología y ciencias físico químico naturales.

Trátase de establecer en Gandía una estación de salvamento de naufragos, á cuyo fin se están haciendo las oportunas gestiones.

Ya se sabe, según dicen de Granada, el paradero de los 20.000 duros que, por acuerdo de la junta de socorros de Múrcia, se concedieron á aquella ciudad con destino á la marginación del río Genil.

Dicha cantidad, que ha quedado reducida á 93.070 pesetas, que se halla todavía en poder de los donantes, que no la han entregado por no haber quién la reclame y mande invertir con arreglo al fin á que está destinada.

En Valencia han sido denunciados ante el Juzgado tres sujetos por falsificación de documentos públicos, entre otros, licencias del ejército y certificados de soltería.

Bajo la dirección de un ingeniero agrónomo, se están llevando á cabo en Alicante con toda actividad los trabajos ordenados por la dirección general de Agricultura para la formación de la flora de aquella provincia.

Los conservadores de Málaga piensan obsequiar á su ilustre paisano y jefe señor Cánovas del Castillo, en su próxima visita á aquella población, con un magnífico busto de bronce, copia de uno de sus mejores retratos.

De regreso de su expedición á Barcelona, ha llegado hoy á Madrid S. A. la infanta doña Isabel, siendo recibida en la estación por todos los jefes de la Casa Real y las autoridades de Madrid.

Anoche á las nueve salió para Zafrá el señor Cánovas del Castillo con su señora.

Al jefe de los conservadores, salieron á despedirle muchos de sus amigos políticos.

El señor Cánovas va á inaugurar el nuevo ferrocarril de Zafrá á Huelva.

El lunes fueron convocados por el arcepreste los sacerdotes residentes en San Sebastián para darles cuenta de una circular del Nuncio al obispo de Viteria, en la cual se recomienda al clero que se abstenga de las luchas políticas.

El importante centro vasco de Laurak-bat, de Buenos-Aires, ha iniciado una suscripción entre los vasconavarros residentes en las repúblicas Argentinas, del Uruguay y del Paraguay, con objeto de adquirir una casa en Bilbao y regalarla al ilustre escritor don Antonio de Trueba. La casa llevará una lápida conmemorativa de la donación.

Respecto al ferrocarril de Canfranc, se dice que están ya arregladas las expropiaciones de los términos de Banarjos y Alerre, y que se espera hacer lo mismo en el de Huesca sin necesidad de tramitar los expedientes. El replanteo de la primera sección se halla terminado, habiendo quien espera tal actividad

en los trabajos, que se promete ver llegar la locomotora á Ayerbe antes que termine el próximo verano.

El Centro, de Toledo, calcula en un millón de reales lo que perderá el Estado al volver á vender los terrenos adquiridos para la fábrica de pólvora, que ya no establece en aquella ciudad. La orden de venta está ya dada.

La colonia inglesa en Vizcaya se aumentará considerablemente con 1.500 operarios é ingenieros de la casa Palmer Shipping Company, y de Martínez Shipping Company.

El señor Martos ha resuelto ya desistir de su viaje á Zaragoza y Barcelona, en vista del estado de su esposa, todavía enferma.

El alcalde de Ciempozuelos comunicó que en la madrugada del día 29 último fué robada la iglesia de Tituloia, llevándose los ladrones dos cuadros de gran valor.

El presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia para el próximo año le ha sido ya remitido al señor López Puigcerver.

En dicho presupuesto no se introduce economía alguna, pues todas las que se podían efectuarse se hicieron ya en Septiembre último. En el estado que se acompaña al ministro de Hacienda se introduce ahora un aumento de 300.000 pesetas, cantidad exigida por el planteamiento del jurado, y que representa el equivalente del segundo, tercero y cuarto trimestre del año próximo.

Para el primer trimestre no se pide suma alguna por haberse ya señalado para el mismo en el presupuesto vigente la suma de 100.000 pesetas.

Se ha concedido autorización para trasladar su residencia á La Puda (Barcelona) y Tarragona, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, y por el término de tres semanas, al capitán general de Navarra, general Nicolau.

Refiriéndose á noticias particulares se dijo ayer en algún círculo político que en el proceso instruido sobre la manifestación de hostilidad al señor Cánovas, resultaba algún cargo contra un conocido republicano de aquella ciudad.

El lunes llegó á Cadix, donde fué recibido con muestras del mayor júbilo y entusiasmo, el obispo de aquella diócesis señor Calvo, que tan popular ha sabido hacerse allí.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el gobernador de Barcelona señor Antúnez.

Las exéquias que por el eterno descanso de la reina doña María Cristina de Borbón y Borbón, que no pudieron verificarse en la real capilla á causa de las obras que en ella se practicaban, se celebrarán el lunes próximo á las diez de la mañana.

El cónsul de Francia en Valencia ha interesado de aquellas autoridades, que no permitan implorar á ningún subdito francés la caridad pública.

Entregados al cónsul, éste les facilitará recursos para que regresen á la república.

Días pasados entraron tres hombres con objeto de cometer un robo, en una casa de campo del término de Riudoms, en ocasión en que se hallaba sola la mujer del dueño, la cual, lejos de amedrentarse, se armó de revólver y trabuco, y poniéndose en persecución de los bandidos, logró auventarlos, haciéndoles varios disparos.

Anoche estaban bien de sus indisposiciones respectivas los señores Capdepón y López Puigcerver.

No hay nada resuelto, dígame lo que se diga, sobre la forma de abordar la discusión de las reformas militares en las Cortes; si ha de ser sobre los proyectos pendientes ó sobre otros nuevos, ó si podrán comenzar en ambas Cámaras, ó será preciso que espere el Senado la aprobación de los que al Congreso se sometan.

En Cádiz un operario que estaba bajando en el dique de la Transatlántica, al ir á elevar con la grua una caldera, se le cayó ésta encima y le hundió en el mar, quedando sepultado en el fango, de donde fué imposible sacarlo.

El ayuntamiento de Conil ha acordado dar el nombre del conocido poeta señor Velarde, hijo de aquella población, á una de las calles de la misma.

Anoche salió para Barcelona el señor Bosch y Fustegueras acompañado de algunos individuos caracterizados del partido reformista.

Según escriben de Mendavia, ha sido herido gravemente Carlos Sáiz Martínez por su convecino Aureliano Sáiz Navarro, el primero labrador y el segundo alpargatero.

Al poco rato de ser cometido el hecho, fué detenido el agresor por la Guardia civil y puesto á disposición del juzgado.

Nuestro compatriota don Antonio Vitor, acaba de llegar á Barcelona en el vapor *Napoli*, procedente de Buenos Aires, habiendo realizado con feliz éxito un ensayo de transporte de ganado vacuno, por un procedimiento especial de su invención, con el cual ha logrado llegar á aquella capital los ocho buyes, con los cuales ha realizado la prueba, no sólo en el mismo estado que cuando se embarcaron, sino que tal vez con aumento de peso en algunos.

Una de las barcas que hacía el servicio de pasaje de una á otra orilla del Miño ha sido destrozada á hachazos por sus propios dueños declarados cesantes en su oficio de barqueros por la colocación del puente de hierro sobre los Peares.

Atribúyese esta resolución á discor dias habidas entre ellos: 23 individuos tenían derecho á la mitad de la barca y la otra mitad pertenecía á uno solo. Habían ajustado su venta en trescientas pesetas, y quizá convencido los 23 propietarios de una mitad de que les tocaba á poco, para que el mayor porcionista no se lucrara la inutilizaron.

Durante el mes de Octubre se han exportado para Londres por el puerto de Vigo 246 buyes vivos, 146 más que en igual plazo del año anterior.

Anteayer falleció repentinamente en Ginzó una mujer que á las pocas horas estaba monstruosamente hinchada, con la lengua fuera y los ojos saltados.

El rumor público se apoderó de estas circunstancias y comenzó á circular con insistencia la noticia de que había muerto á consecuencia de un veneno activo. A petición fiscal, dispuso el juzgado que se practicase la autopsia del cadáver.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias.

Corre muy válida el rumor de que el proyecto de conversión de las deudas de Cuba tropieza con dificultades tan serias que, si no se desiste de ellas, por lo menos existe la creencia de que su frirá un largo aplazamiento.

Per lo mismo no se resolverá este

asunto en el primer Consejo de ministros, como estaba anunciado.

Está decididamente resuelto que el señor Rascoñ pase á la embajada de Berlín y que el señor Albareda sea quien represente á España en la corte del rey Humberto.

El acto de apertura de la Academia de Jurisprudencia, que ha de verificarse esta noche, promete estar brillantísimo á juzgar por las muchas pretensiones que se han formulado para concurrir al acto.

El discurso del señor Silveira versará sobre el ejercicio de la acción popular, asunto de actualidad que reviste gran importancia por las controversias á que ha dado motivo.

Es muy probable que en el próximo Consejo de ministros que se celebre, y quizá sea el jueves próximo, se acuerde de la fecha de la convocatoria para la tercera legislatura.

Se dice que algunos diputados que en la pasada legislatura combatieron el proyecto de reformas militares desde los bancos de la mayoría, no se opondrán á ninguna solución conciliadora; pero si se mantiene íntegramente el proyecto, se verán obligados á seguirlo discutiendo con el detenimiento y minuciosidad con que empezaron á examinarlo.

Parece que el señor Castelar tiene el propósito de presentar en la legislatura próxima una proposición pidiendo el planteamiento del sufragio universal.

Signe explotándose el tema de la coacción republicana, y siguen dando juego las versiones contradictorias que circulan.

Ni los señores Salmerón, Pedregal, Azcárate ni otros individuos caracterizados de los partidos republicanos, han creído en la exactitud de la versión favorable á aquella alianza; pero los zorrillistas la dan por hecha así como los federales.

Se habla de trabajos parlamentarios para conseguir que en el Congreso se nombre presidente de la comisión de reformas militares al general López Domínguez, y en el Senado al general Martínez Campos.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias.

Tanger 2.—Los buques de guerra portugueses *Vasco de Gama* y *Reina de Portugal* han salido con dirección á Larache, para presenciar las salvas de artillería con que el Gobierno del Sultán de Marruecos, habrá de desagraciar á Portugal.

San Petersburgo 2.—Los tribunales rusos se han negado á acceder á la petición del tribunal imperial de Leipsick, de que sometiera á interrogatorio á la hija del doctor Geffeken, con motivo del

proceso seguido á éste por la publicación del *Diario de Federico III*.

Roma 2.—En Diciembre habrá un Consistorio de Cardenales, en el cual serán preconizados Mons. Macchi y los arzobispos de Catania, Rouen y Colonia.

El Papa deseaba también nombrar al arzobispo de París; pero el Gobierno francés rechaza su candidatura por calificarla de intransigente.

Varsovia 2.—A consecuencia del ukase, que prohíbe á los judíos extranjeros tener establecimientos industriales y comerciales en todo el reino de Polonia, 138 personas comprendidas en este interdicto, han cesado en sus comercios y han abandonado el país.

Mannheim 2.—La Cámara de Comercio ha elevado una proposición á la cancellería pidiendo el inmediato establecimiento de Cámaras de comercio en el extranjero; que el centro de esta organización esté en Alemania, y la misión de las Cámaras sea auxiliar las comunicaciones de todos los alemanes en los asuntos de comercio.

Berlin 2.—Adquiere cada día mayores visos de certeza la noticia del viaje del Czar á ésta.

La diplomacia rusa trabaja por todos los medios para adquirirse la amistad de Turquía.

Paris 2.—Ocupándose la Cámara de las diferencias surgidas entre la cuestura y la prensa, ha decidido que el asunto pasase á la mesa para su examen.

Terminado este incidente, pasó á ocuparse de los presupuestos.

Belgrado 2.—M. Pirotshanatz, abogado de la reina, ha acudido en apelación á la autoridad superior del patriarcado de Constantinopla, contra la proclamación del divorcio.

Moscow 2.—La prensa rusa no cree sincero el movimiento producido en Turquía á favor de una inteligencia ruso-turca.

Según la misma, las recientes declaraciones de los periódicos oficiales turcos, son consecuencia de las dificultades acumuladas por la Turquía cuando se trata de pagar la indemnización de guerra.

Viena 2.—El vicealmirante barón Sterneck ha sido promovido al grado de almirante.

Berlin 2.—El almirantazgo, de acuerdo con las oficinas del departamento de Negocios extranjeros, ha terminado definitivamente un plan de acción en Zan-zibar.

Munich.—En los círculos políticos de esta capital se siguen con gran interés los trabajos de la diplomacia ruso-turca para llegar á una inteligencia entre ambas potencias.

Se cree que las negociaciones se hallan bastante adelantadas.

Roma 2.—Desde ayer, 1.º de Noviembre ha quedado instituido en Massatua la dirección territorial de ingenieros, bajo la dirección del coronel Libroné.

Metz 2.—M. Sittel, emigrado exdirector del círculo de Metz, presenta su candidatura para delegado, frente á M. Pierson, de Eunery.

Boletín comercial

Barcelona.—Sin excepción de ningún artículo, muy encalmada se ha presenta-

do en Madrid, indudablemente hubié- seis oído mi nombre, que es allí muy conocido.

—Dama, de vuestro porte, señora, debe tener gran intimidad entre las personas más distinguidas.

—¡Hola! Me place de que seáis galante, que bien cuadra á un caballero tan valiente como vos, las frases lisonjeras que me habeis tributado. Pero dejando este á un lado, ¿queréis que os manifieste la razón que he tenido para conocer de un modo exacto que no habeis estado nunca en Madrid?

—Con mucho gusto, señora.

—Pues todo consiste en esa pluma blanca que llevais prendida en vuestro birrete. Si fuérais vos solo el que la llevara, no me hubiera llamado la atención; pero cuando las veo en las gorras de vuestros soldados me dá á entender de un modo claro que no habeis sido admitido en las mesnadas que se están organizando en Madrid para ir á una guerra funesta; guerra funesta, que hoy existe entre el rey y los poderes del reino.

Fernán miró á la dama con vivo y cariñoso interés, y ya no dudó que el caballero del gabán azul había querido com- prometerlo en alguno de aquellos dos partidos que llenaban de sangre el suelo castellano.

—¿Con que esta pluma blanca es un signo especial que distingue á uno de esos dos partidos?

—Exactamente.

Cotización oficial del día 31

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimient.
Deuda perpetua 4 por 100 interior	73 00	05
Idem id. pequetos	73 05	05
Idem id. fin corriente	73 00	05
Idem id. fin próxima	73 15	05
Idem id. al 4 por 100 exterior	75 05	10 05
Idem id. pequetos	75 00	15
Deuda amortizable 4 por 100	86 60	
Idem id. pequetos	86 80	10
Billetes hipotecarios de Cuba	101 90	20
Anualidades de Cuba	60 00	
Carpetas previsionales de Cuba	00 00	
Obligaciones municipales	60 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 90	10
Idem id. al 5 por 100	104 40	
Acciones del Banco de España	416 00	50
Compañía de Tabacos	107 75	25

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v...	25-52
Londres á 8 d/v...	25-76
Paris, á 8 d/v...	1-24
Burdeos á 8 d/v...	1-76
Marsella á 8 d/v...	1-85
Lisboa á 8 d/v...	00-30
Hamburgo á 8 d/v...	00-30
Génova á 8 d/v...	00-30
Habana	00-30
Puerto Rico	00-30
Manila	00-30

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-35		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-40	
Burgos	0-25		Ponteved	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-20		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guad.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragz	0-15	

Folleto

17

EL

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

sitio. Ese hombre—y señaló al jefe que Fernán había tendido á sus pies—ese hombre, me exigía el dinero y alhajas que llevase, cuando vuestra presencia ha venido á variar repentinamente el aspecto de las cosas. No puedo menos de estaros profundamente agradecida.

La dama mostró deseos de bajar de la litera, y Fernán, echando pie á tierra, le presentó su mano derecha para que así lo efectuase.

Mientras tanto, Jaramillo y *Pelo-Rojo* ataban codo con codo á los bandidos para evitar cualquiera agresión.

Era la dama una mujer como de treinta y cinco años, de arrogante presencia, y cuya belleza no se había alterado á causa del acontecimiento que

acababa de tener lugar. Vestía un traje de brocado azul oscuro, con ramos de oro intercalados en el tejido; un gran velo blanco, prendido con agujas de plata, caía sobre sus hombros, dándole mayor distinción y majestad. Las manos iban calzadas con grandes guantes de piel de Córdoba, también con ramitos de oro.

—No puedo admitir vuestro agradecimiento—dijo Fernán contestando á las últimas palabras de aquella señora.—Cuando lo único que he hecho es un deber que está en armonía con mis sentimientos, no me considero acreedor á las distinciones con que queréis honrarme. Ante lo que acabo de manifestaros podis desde luego seguir tranquila vuestro viaje, mientras yo traigo aquí para ajustar la cuenta á esos bribones que os han proporcionado tan mal rato.

—Doble motivo tengo para estaros reconocida—replicó la dama.—En estos tiempos no suele la galantería mostrarse tan generosa como vos lo haceis. ¿Me permitiréis que reparta algunas doblas entre vuestra gente?

—Siento oponerme á vuestros deseos, pero yo no consentiré que mis soldados reciban albricias por haber cumplido con su deber.

—En tal caso me obligáis á que os haga una nueva súplica.

—¿En qué sentido?

—En el de saber el nombre de mi generoso libertador.

—En cuanto á eso, señora, sólo debo desiros únicamente que me llame el *Caballero del Cuervo*.

—¿Nombre de guerra por lo visto?

—Así es.

—Pero vuestro verdadero nombre...

—He jurado no decirlo hasta que por mis acciones pueda proclamarlo al lado de otros que se han hecho célebres por medio de sus proezas.

—Respeto vuestro secreto, pero como mi gratitud por vuestra acción merece que os dé mi nombre, oro cumplir un deber manifestándoos el mío.

—Será una alta hora para mí, señora.

—En tal caso sabed que me llamo doña Guiomar de Galindo.

Y desplegando una sonrisa algún tanto atrevida y picaresca, prosiguió:

—¿Habeis estado alguna vez en Madrid?

—Nunca, señora. Ahora me dirijo á esa villa por primera vez.

—Lo he comprendido así,—contestó doña Guiomar, mirando rápidamente la pluma blanca que llevaba Fernán sobre su birrete.

—Pues qué,—preguntó el joven caballero,—¿es fácil conocer las personas que no han estado en aquella población?

—Me explicaré, amigo mío, y digo amigo mío, porque con el gran servicio que acabais de hacerme, tengo derecho para daros ese título. Si hubiérais es-

—¿Y si en vez de una pluma blanca fuese una pluma negra?

A mí me daría lo mismo si fuérais á Segovia.

—A fé de caballero—dijo Fernán que estáis despertando vivamente mi curiosidad.—Esto de las plumas ya ya picando en historia, y asiaría obtener de vos nuevos detalles. Por lo tanto, suponed por un instante que en vez de ir á Segovia me dirijo á Avila.

—Entonces, según entiendo,—contestó doña Guiomar,—una pluma amarilla sería mejor que una blanca.

—¡Diablo! Veo que estáis al pormenor de ciertos colores.

La dama se sonrió del mismo modo que lo hizo al principio.

—Hoy, amigo mío, los castellanos se han dado en recorrer todo el arco iris.

—De modo, que si en vez de ir á Avila, me dirigiese á Valladolid y...

—Pluma roja al canto.

No pudo menos Fernán de quedar pensativo por algunos instantes al ver que doña Guiomar estaba al corriente de los consejos que le había dado el caballero del gabán azul en la venta donde comieron juntos. Ahora le faltaba saber la verdadera significación de aquellos colores, cuyo aclaramiento pensaba hacerlo en Madrid, y desde luego exclamó:

—He tenido el honor, señora, de decir que nunca he estado en Madrid, pero no os he dicho, porque no he encontrado ocasión para ello, de que llevo

D. Cristóbal Zapata Sánchez, de Murcia, ha reclamado el derecho electoral, y D. Matías Almela Bermúdez, de Alguazas, lo ha reclamado para varios de sus convecinos.

D. Santiago Egea Yelo, de Abarán, ha reclamado el derecho electoral, y don Joaquín Gómez Palazón, del mismo pueblo, lo ha solicitado para varios de sus convecinos.

Pedro Treviño Bordanove, de Murcia, y Antonio Tudela Díaz, pueden reclamar los ajustes rectificativos y definitivos en el negociado de conversión de la Caja general de Ultramar.

Vista en la Audiencia de Lorca, la causa seguida al médico D. Ginés M. Canovas por injurias al Alcalde de Totana, en el periódico «La Correspondencia» de aquella villa, el Ministerio público que en su calificación pedía para el procesado la pena de un año y un mes de prisión correccional, varió sus conclusiones, pidiendo la imposición de cinco meses de arresto, accesorias y costas.

La defensa en un brillante informe pidió la absolución libre, la cual esperamos y le deseamos al procesado nuestro antiguo suscriptor y colaborador.

Copiamos de «El Diario»: «Murió la «Cooperativa Murciana» murió, murió, pero hasta la hora presente no sabemos que dejó, y eso que para saberlo se nombró una comisión.» No dirán lo mismo de los Caballeros Hospitalarios.

Como en España

Mr. J. M. Levy, principal accionista del «Daily Telegraph», ha dejado una fortuna particular de doce millones quinientos mil francos, además de su participación en el periódico que ha heredado el hijo mayor.

En España hubiera podido dejar, si se hubiera dedicado a la misma profesión, unas cuantas deudas y el papel sellado de muchos procesos.

Para mañana tiene anunciada la compañía Bernabé, para la Plaza Nueva, una notable función en la que se matará un toro de verdad, y la entrada, sin distinción, costará 25 ctmos. a todos los que concurran.

El agente pagador de este Ayuntamiento y amigo particular nuestro don Manuel Lorenzo, se encuentra en cama con una leve indisposición. Le deseamos un pronto alivio.

Según «Las Provincias» parece que se intenta reclamar contra la capacidad de algunos diputados provinciales.

El Sr. Secretario del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos la lista de los individuos que le componen.

Anoche debutó en Romea la triple señora Avila y fué bien recibida.

Con gusto hemos visto la reaparición de «El Correo Murciano» que dirige y dirige nuestro amigo D. Lorenzo Llinares, al que le devolvemos la visita.

Del 5 al 15 del actual se verificará en esta capital la cobranza a domicilio de las cuotas del segundo trimestre de este año de las contribuciones territorial industrial y del segundo trimestre de la moratoria de 1884-85.

Para hoy está anunciada la vista en juicio oral de la causa seguida contra Serafina y Carmen López, por el delito de injurias, siendo defensores de las procesadas los Sres. Cañada y la Cierva, y procuradores los Sres. Crespo y Piqueras.

El Alcalde de Sevilla dictó también disposiciones para cortar abusos y faltas de respeto en la visita de los cementerios.

La hija de nuestro estimado amigo D. Agustín Ruiz, se halla enferma de difteria. Deseamos consiga salvarla.

El enfermo sin recursos que recomendamos hace pocos días recibió anoche los Sacramentos por hallarse muy en peligro; de nuevo lo recomendamos a las personas caritativas.

Por la Alcaldía se ha prevenido al médico titular del Palmar, visite a los enfermos pobres le calenturas, del partido de Barqueros, y dé cuenta diaria del resultado que ofrezca su visita.

Asegura un periódico de Granada que se han extraviado los 20.000 duros que se remitieron a aquella capital, procedentes de los inundados de Murcia y como donativo a las víctimas de los terremotos.

A 153 asciende el número de difuntos conocidos que ayer contenía la lista de «El Diario», fallecidos en el espacio de un año: casi todos ellos eran suscritores o amigos nuestros, por cuyo descanso eterno hemos dirigido también nuestras oraciones y ruegos.

Creada una administración de loterías de segunda clase, con el número 23, en la villa de La Unión, se ha nombrado para que la desempeñe con el carácter de provisional, a D. Mariano Avizanda y Castillo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación de Contribuciones en el partido de Cieza, D. Joaquín Gómez García, por renuncia de D. Joaquín Perona que desempeñaba este cargo.

En la encrucijada de las calles de Zoco y Granero hay desde las últimas lluvias un estanque de agua que ya verdea, y en el que pronto darán serena a nuestra redacción las ranas.

El domingo tuvimos sorprendentes agradablemente, pues nos visitó el joven capista Hidalgo, a quien dimos por fallecido, confundiéndolo con otro cuyo nombre desconocemos. El joven Hidalgo se encuentra mejorado de su padecimiento por lo que le damos doble enhorabuena.

El domingo nos visitó el primer número de «La Correspondencia de Murcia» periódico que ofrece mucho para sus lectores por menos dinero que todos los demás que vemos la luz en esta ciudad. Le deseamos prosperidades, y a pesar de la competencia no alteraremos los precios nuestros, pues bastante los tuvimos que reducir hace nueve años por otro caso igual.

Habiendo llegado la reputada compañía Milá, la cual viene a dar una serie de funciones en la Plaza de Toros vieja tendrá lugar la primera mañana domingo 4 La compañía se compone de distinguidos artistas, y en la primera función presentará la valiente y temeraria aeronauta Srta. Merell con su globo Ciudad de Cádiz, acompañándole el intrépido capitán aéreo Sr. Redondo conocido por Milá hijo daremos mas detalles. Entrada de señoras 25 ctmos.

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR CA-RAM-BO LAS OTRA

Para prima dos si Dios quiere, a la fresca tercia de Bilbao pensado tengo el marchar, en compañía de prima tercia y también de su pr.ma prima. D. ESPINOSA. (La solución en el número próximo)

ULTIMA HORA

Madrid 2. En el tron en que ha regresado la Infanta Isabel venia también el Marqués de Cerralbo a quien hicieron una ovación los carlistas que esperaban en el andén. Los ministeriales que salieron a recibir a la Infanta la victorearon calorosamente.

Hay unos 52 aspirantes para nueve senadurías vitalicias vacantes y otros muchos para las vice-presidencias del Congreso.

Esto es ahora el tema de las conversaciones políticas. Insisto en que ha fracasado la conciliación de los republicanos. En las reuniones de ayer no hubo acuerdo en un solo punto.

De todas las capitales de provincia llegan noticias de la división de los ministeriales por los cargos de las Diputaciones; pero es mayor en las de Madrid y Valencia.

Entre los productos que posee la farmacia francesa, no hay otro mas útil y excelente que el SÉDLITZ CHANTEAUD, purgante salino de educación probada para mantener la pureza de la sangre, prevenir las enfermedades inflamatorias y combatir el estreñimiento. El SÉDLITZ CHANTEAUD, constituye la base del sistema de longevidad del Dr. Burggraeve.

Para evitar las perjudiciales falsificaciones del SÉDLITZ CHANTEAUD de que Mr. Chanteaud es el único preparador, exijase sobre las etiquetas los nombres Burggraeve, Chanteaud y el sello impreso en tinta negra de la Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª, depositaria exclusiva para España y sus colonias.

Véndese en todas las farmacias. Revista y obras dosimétricas Capellanes, 10, Madrid.

Estudio clínico de la Emulsión de Scott en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofismos en sus diversas manifestaciones y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica y en las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos

conseguintes firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña, Dr. Juan Manuel Ramos, Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 de Mayo de 1887.

D. C. Pizzi, secretario.

GUERRA AL FRIO

PLAZA NUEVA,

AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS. Gran variedad en pitas y en todos los géneros de esparto, y gran rebaja en todos los precios, como se verá por los siguientes:—Esteras de esparto, doble realce superior, a 2 pesetas los 83 y medio centímetros (8 reales vara)—Batañas realce diferentes dibujos, a 1'62 idem (6 y medio reales vara cuadrada)—Gran variedad de estereras de cordelillo, a 1'25 (5 rs. idem)—Esteras de plátano, diferentes colores y dibujos, a 75 centimos (3 rs. idem)—Idem blanca gruesa para iglesias y conventos de monjas, a 75 centimos (3 rs. idem)—Bateras junco de 1.ª superior, a 75 centimos (3 rs. idem)—Idem de 2.ª, a 62 centimos (2 y medio rs. id.)—Gran surtido de estereras de junco alfombradas de diferentes tamaños y dibujos—Esteras de esparto de colores, diferentes tamaños, a precios reducidos.—Peludos de esparto blanco y de colores, desde una peseta en adelante.—Todos estos géneros se colocan en las habitaciones sin aun entar los precios marcados.—También se encarga este establecimiento de colocar los esterados usados por precios convencionales. Plaza Nueva 30-11

AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79

Murcia. Cartagena. En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 65

PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ocho a una columna. Reclamados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea: comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Remedios de difteria y Escarlatina. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago 1 día de la publicación.

Almanaque.

Table with 2 columns: Day of the week and corresponding numbers for the month of November (30 days).

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: San Carlos Borromeo ob. y cf. y Sta. Modesta vg.

Jubilo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Josefina Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en la del Rosario por D. Ceferino López Preve y D.ª Asunción López, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Funciones para hoy.—A las 8, novena representación de la revista en un acto y cinco cuadros. MURCIA.—A las 9, Como está la sociedad.—A las 10, La sombra negra.—A las 11, Ya somos tres.

PLAZA DE TOROS VIEJA.

Compañía Milá con ascensión del globo Cádiz. Función para mañana tarde a las 3.

ANUNCIOS.

HUESPEDES Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les da buen servicio.

NODRIZA Pura Aroca, de 17 años, casada, primoriza, leche de un mes, desearia para su casa, en el Puente de Tocinos, y se dará razón y reciben los avisos, calle de San Antonio, sum. 27, en Murcia. P-8-5

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Advertisement for Plaza Nueva de Toros featuring an illustration of a woman in equestrian attire and text: 'PLAZA NUEVA DE TOROS COMPAÑIA BERNABE ECUESTRE gimnástica y acrobática Función para el domingo 4 a las 3 de la tarde.'

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, LA EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Advertisement for Café Nervino Medicinal, featuring text: 'CAFÉ NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO IRABK Cura definitivamente los padecimientos de la cabeza, los nervios, los males de estómago, el dolor de vientre, los nervioses y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. en las principales farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.'

En Murcia: Martínez

Advertisement for La Veloutine, featuring text: 'En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Parfumeur PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.'

Imprenta de LA PAZ.